



PATATA

Undécima jornada

ORDENACION Y
REGULACION DE LAS
MASAS DE AGUA
SUBTERRANEA

AGRO
consultores_{cyl}
la consultoría del campo

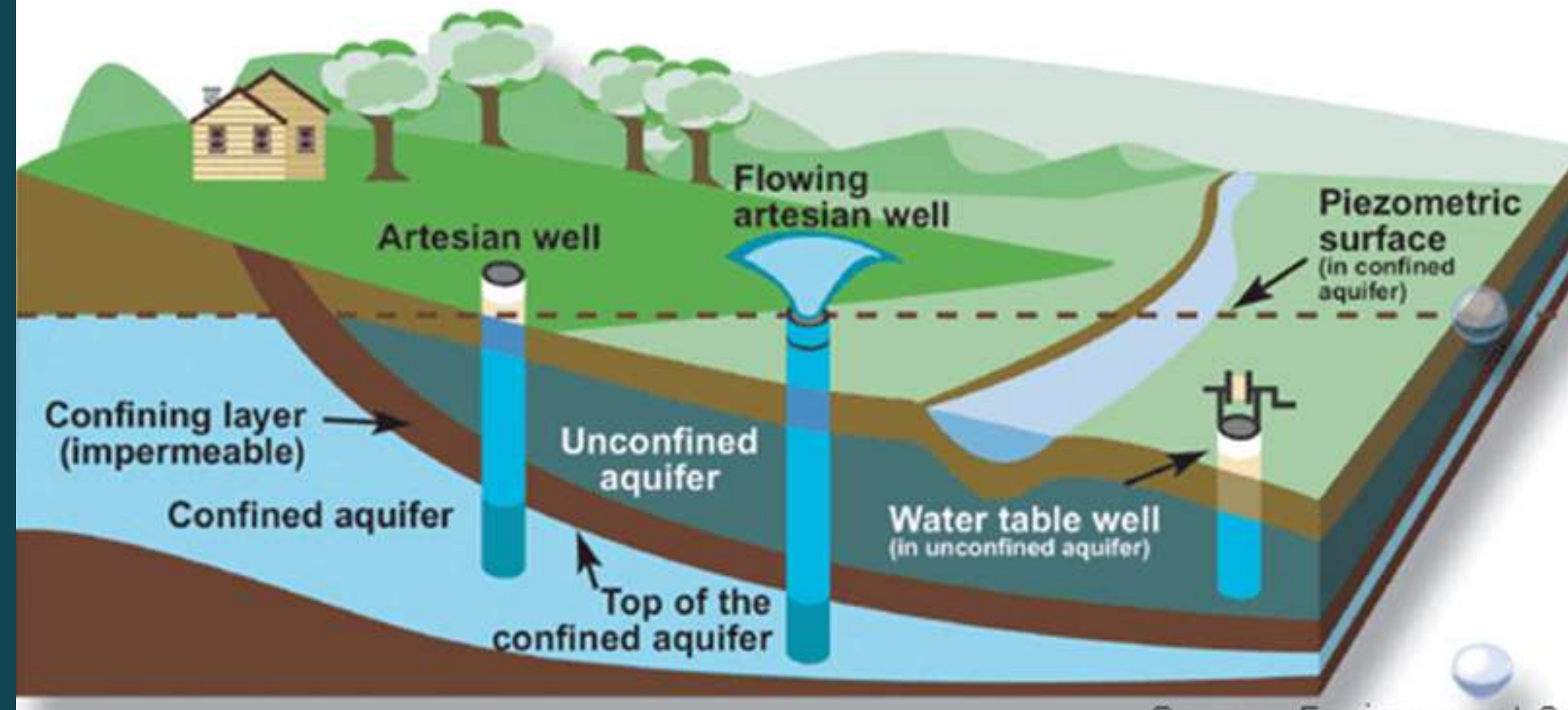


EL AGUA ES LA FUERZA MOTRIZ DE TODA LA NATURALEZA

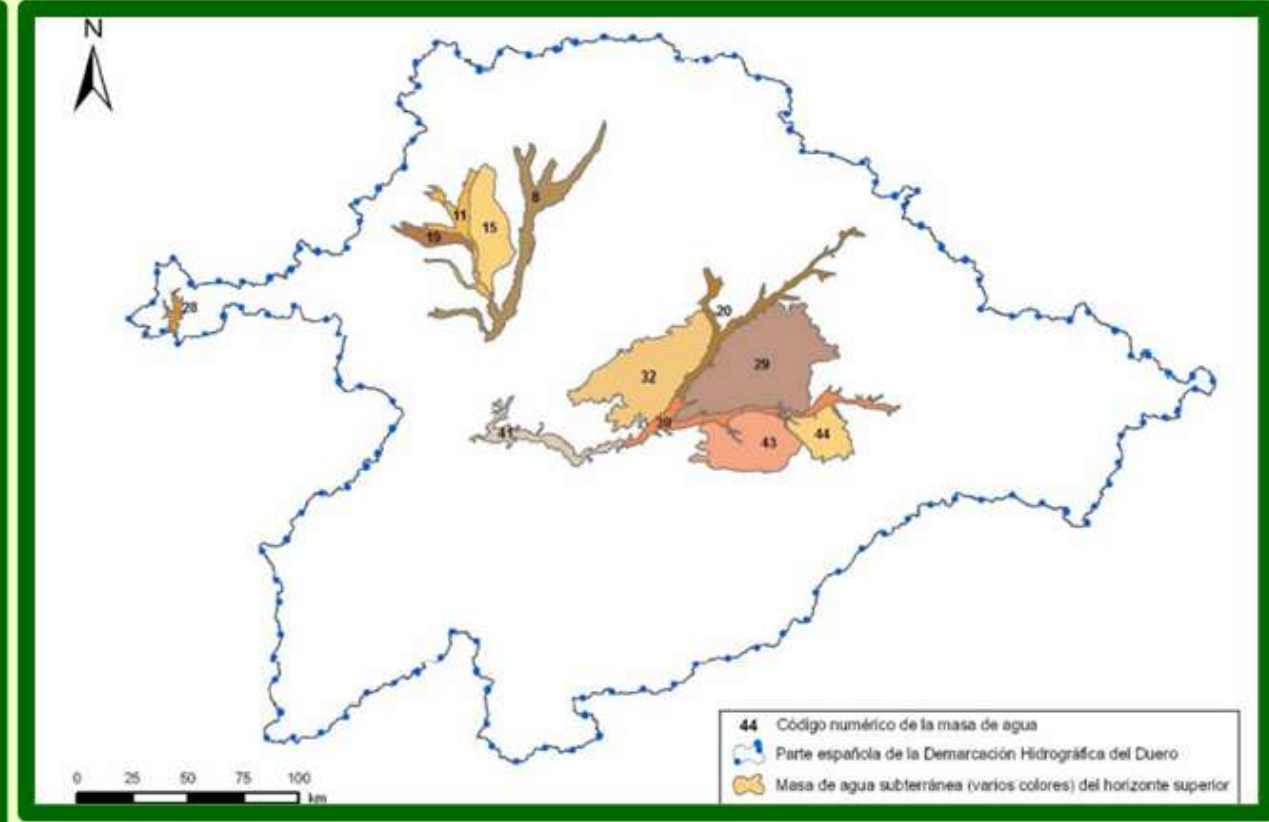
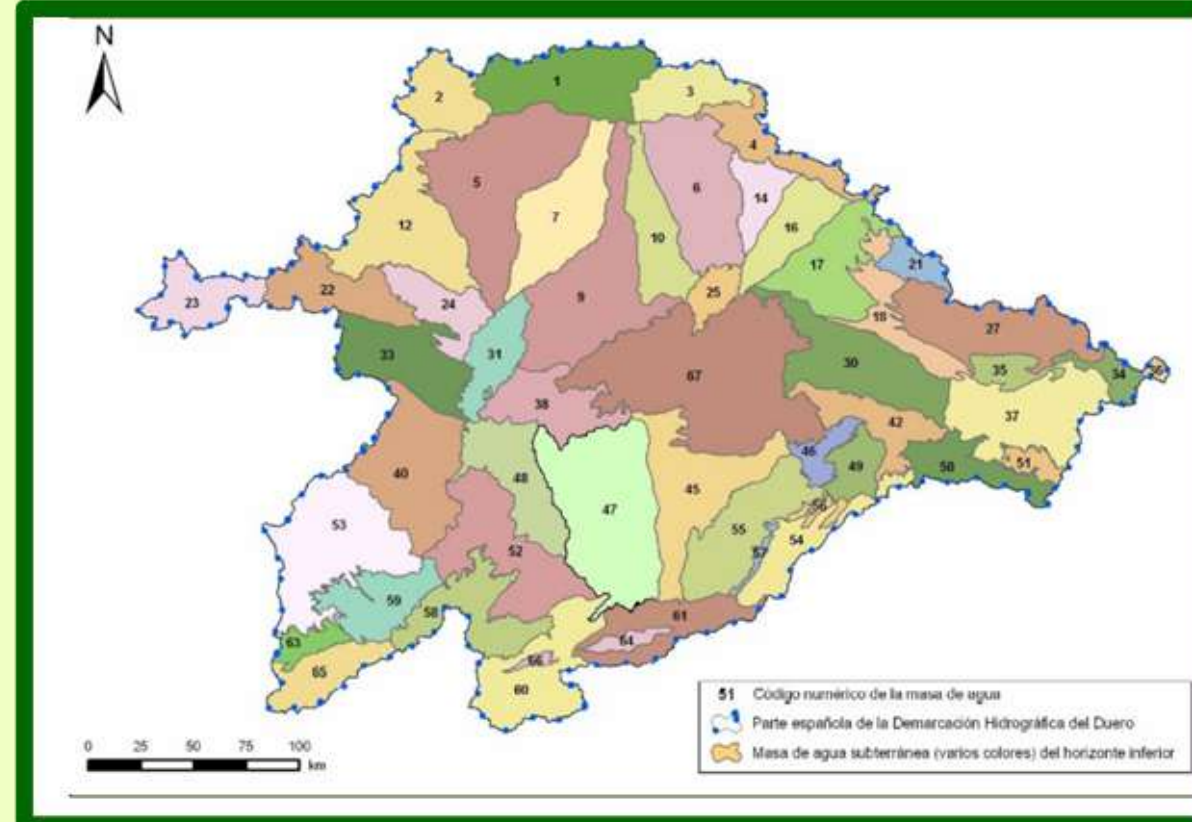
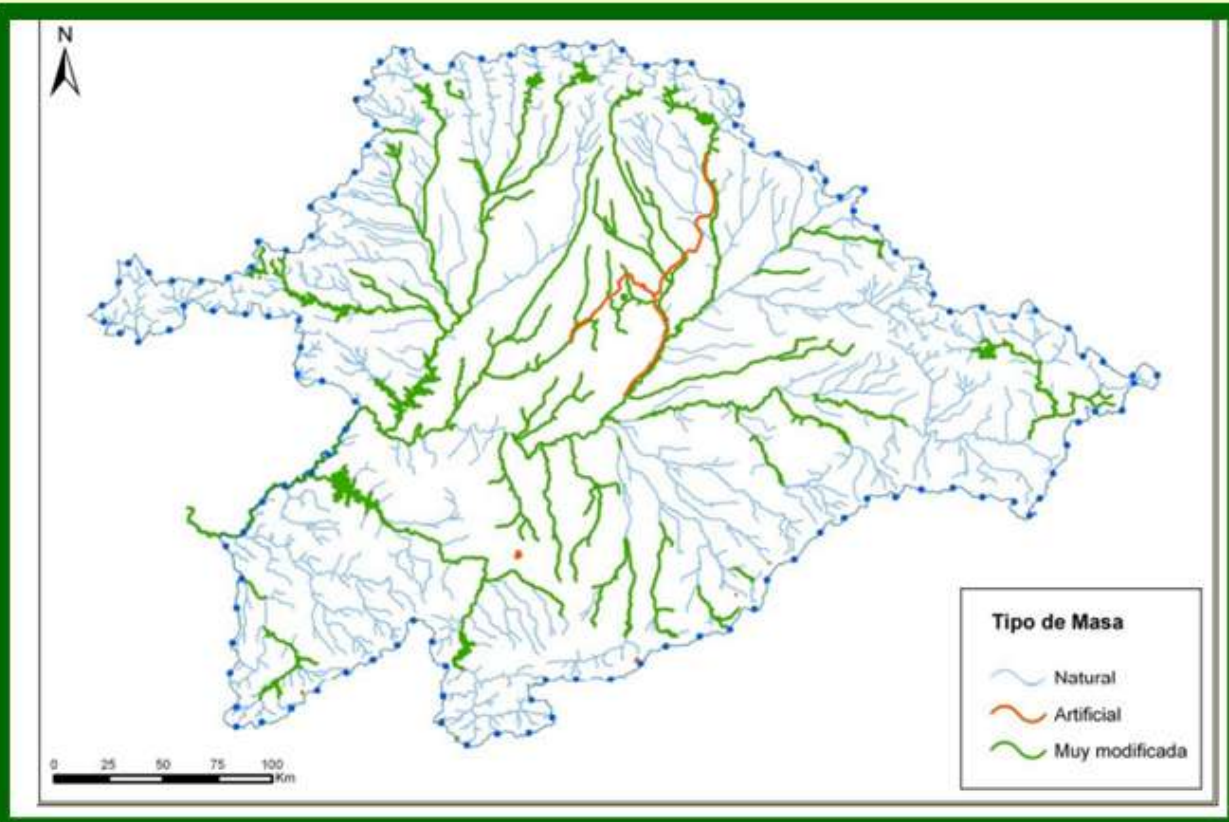
- *Leonardo Da Vinci*



AGUAS SUBTERRANEAS



MASAS DE AGUA EN LA CUENCA DEL DUERO

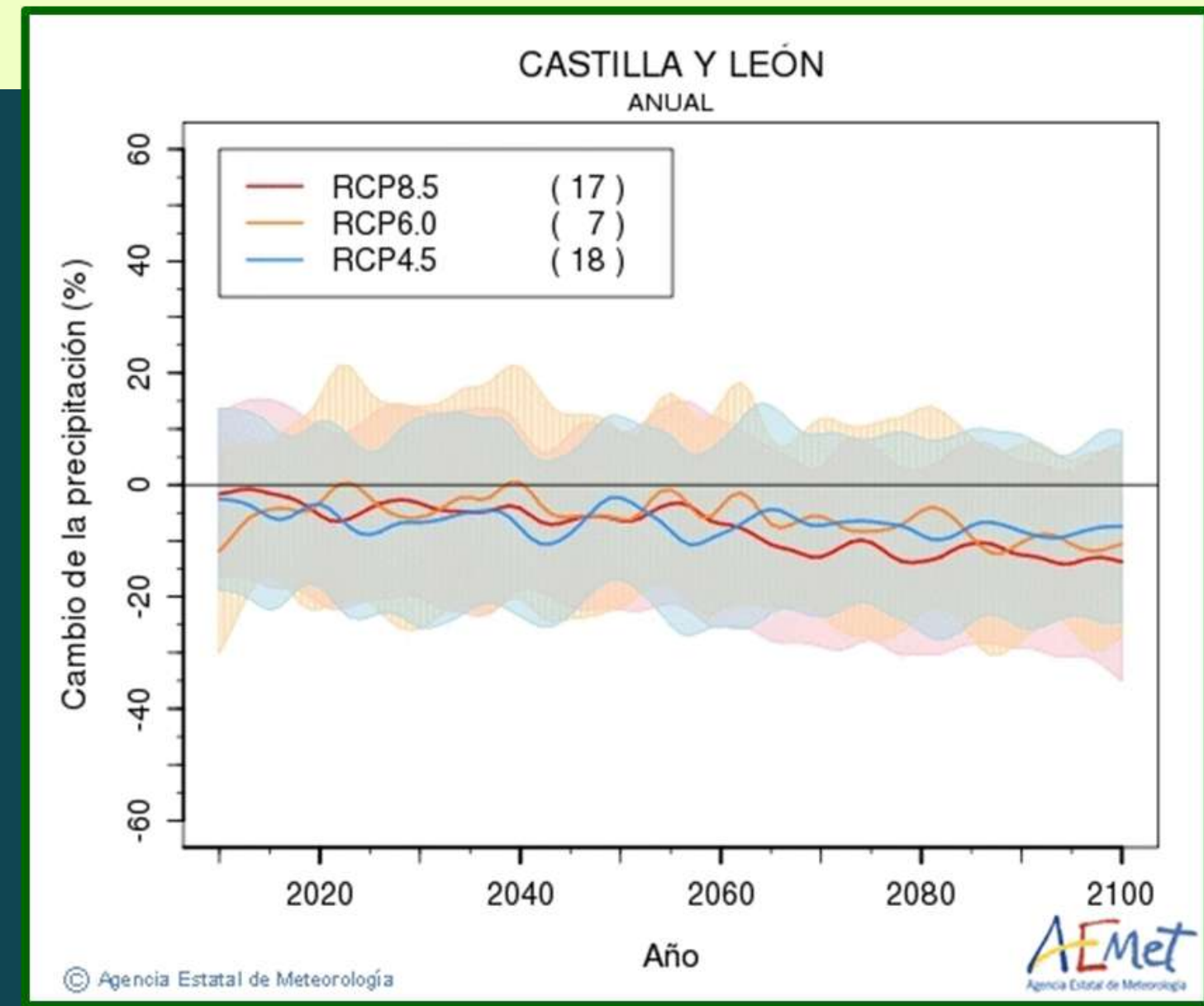
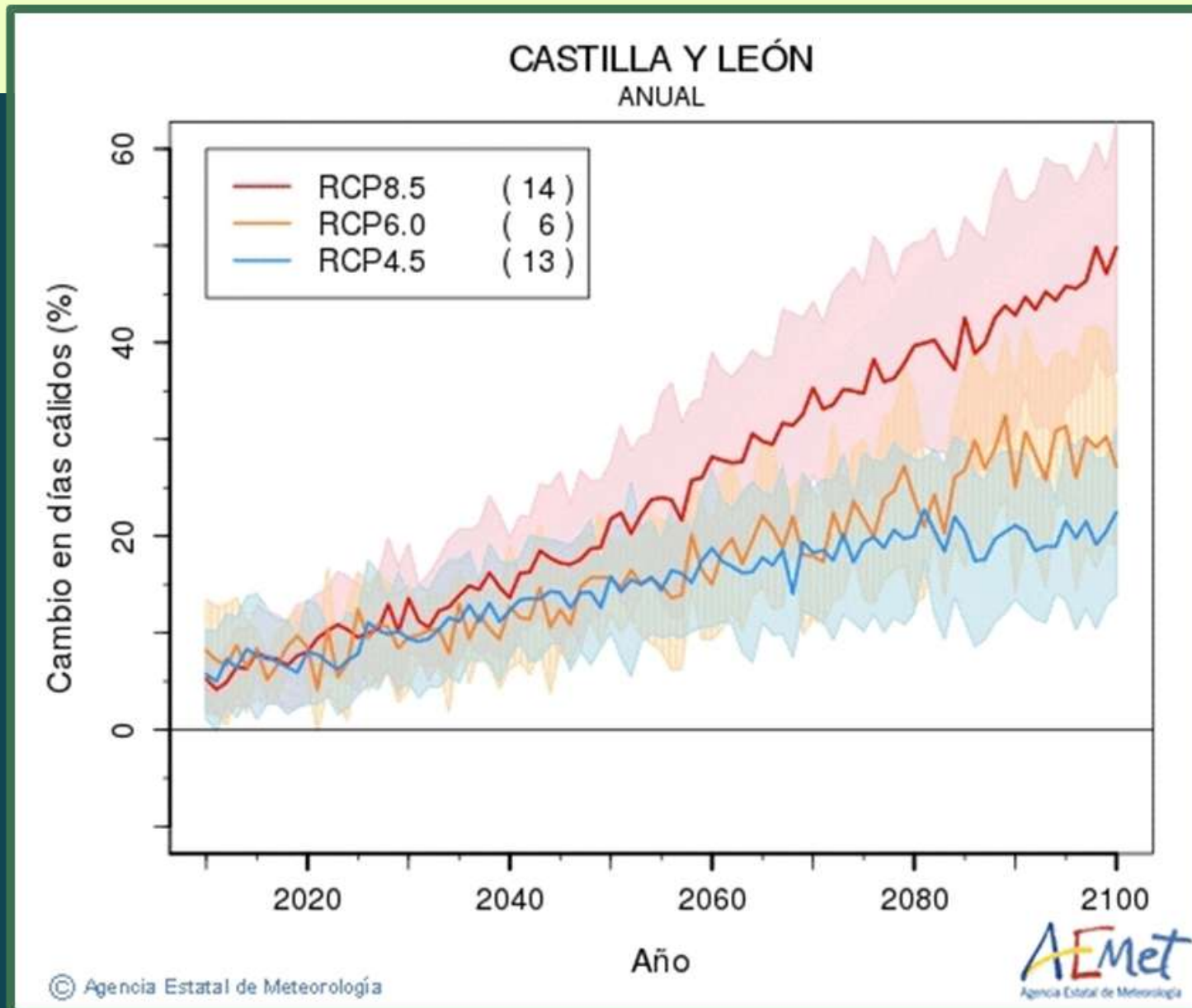


RIEGO CON AGUA SUBTERRANEA 30%
RIEGO AGUA SUPERFICIAL 70%

TIPO DE MASA	Nº MASAS	LONGITUD (KM)	SUPERFICIE (KM2)
SUPERFICIALES	709	12.949	372,03
SUBTERRANEAS	64		78.889,67
TOTAL MASAS AGUA	773	12.949	79.261,70



PREVISIONES DE CLIMA



DEBEMOS PROTEGER EL AGUA

H₂O





LEGISLACION

42 DOCUMENTOS

**Real Decreto
Legislativo
1/2001, de 20 de
julio, por el que
se aprueba el
texto refundido
de la Ley de
Aguas**

**. Real Decreto
849/1986, de 11 de
abril, por el que se
aprueba el
Reglamento del
Dominio Público
Hidráulico**



CONCESIONES INSCRITAS EN EL CATALOGO DE AGUAS PRIVADAS DE LA CHD

- POZOS CON CONCESIÓN
- IP HASTA 7.000 M³



PUNTOS DE EXTRACCION SIN CONCESION

- POZOS DE MINAS
- POZOS DE IRYDA



PLANES HIDROLOGICOS

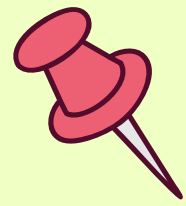
PRIMER CICLO 2009-2015

SEGUNDO CICLO 2015 2021 (VIGENTE)

- Real Decreto 1/2016, de 8 de enero, por el que se aprueba la revisión de los Planes Hidrológicos de las demarcaciones hidrográficas del Cantábrico Occidental, Guadalquivir, Ceuta, Melilla, Segura y Júcar, y de la parte española de las demarcaciones hidrográficas del Cantábrico Oriental, Miño-Sil, Duero, Tajo, Guadiana y Ebro

TERCER CICLO 2022 - 2027 (PROPUESTA)

PÚBLICOS Y VINCULANTES



DEMARCAACION HIDROGRÁFICA

Real Decreto 125/2007, de 2 de febrero, por el que se fija el ámbito territorial de las demarcaciones hidrográficas

Real Decreto 126/2007, de 2 de febrero, por el que se regulan la composición, funcionamiento y atribuciones de los comités de autoridades competentes de las demarcaciones hidrográficas con cuencas intercomunitarias.

Real Decreto 1364/2011, de 7 de octubre, por el que se establece la composición, estructura y funcionamiento del Consejo del Agua de la demarcación de la parte española de la Demarcación Hidrográfica del Duero



REDES DE CONTROL



ESTADO
QUÍMICO



ESTADO
CUANTITATIVO



MEDIDAS DE GESTION

- **REVERSION DEL MAL ESTADO QUIMICO**

DECLARACION DE MASAS AFECTADAS

CUMPLIMIENTO NORMATIVA

- Directiva 91/271/CEE
- Real Decreto 261/1996, de 16 de febrero, sobre protección de las aguas contra la contaminación producida por los nitratos procedentes de fuentes agrarias
- . Real Decreto 1514/2009, de 2 de octubre, por el que se regula la protección de las aguas subterráneas contra la contaminación y el deterioro

- **REVERSION DEL MAL ESTADO CUANTITATIVO**

LIMITACION DE LAS EXTRACCIONES



LAS CUAS COMO ELEMENTO GESTOR



- Mejor distribución de las concesiones de riego
- Solución conjunta contra las limitaciones de riego
- Facilidades para el regadío
- Mayor y mejor control de agua
- Evita el cierre de captaciones por deshuso
- Planes de cultivo adaptados



ALGUNOS PROYECTOS

"Gobernanzade las aguas subterráneas: Un marco global para la acción"

<http://www.fao.org/3/a-bs184s.pdf>

"·Aguas subterráneas, ordenación del territorio y medioambiente en España, en la actualidad"

Universidad Complutense de Madrid



"NUNCA
RECONOCEREMOS EL
VALOR DEL AGUA HASTA
QUE EL POZO ESTE SECO".

- Thomas Fuller



Gracias

19 de ENERO / 2023

PATATA

Undécima jornada.

AGRO
consultores_{cyl}
la consultoría del campo

Plza. Marcos Fernández, 3 Of. A

983 322 265

672 080 555

www.agroconsultorescyl.es

tecnico@agroconsultorescyl.es



DIPUTACIÓN
DE VALLADOLID



Ayuntamiento de
El Carpio

CAMPO_{cyl}

Alfersán

NOS
IMPULSA



INSTITUTO
TECNOLÓGICO
AGRARIO



Junta de
Castilla y León